



económico rural de «cultivar poco para producir mucho.»

Emilio Aquino.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO.

Protección y Defensa de la Producción Española por medio de sistemas frigoríficos.

(Continuación.)

X.

Los depósitos frigoríficos del mercado de Smithfield, son extensas galerías forradas de doble tablazón de pino machihembrado, que encierra un grueso y muy compacto fieltro de borra de lana.

El piso está entarimado, descansando las tablas sobre un lecho de carbón fuertemente apisonado.

Tocando el centro del techo de las galerías corren los grandes tubos conductores del aire seco y frío, que puede producirse a una temperatura capaz de helar el mercurio. La humedad del aire se adhiere á dichos tubos y forma en ellos gruesas capas de compacta y cristalina nieve, que al tocarla se desprende y pulveriza.

Las galerías están divididas en diversos compartimentos, herméticamente cerrados, con puertas dobles, de igual construcción anticonductora que los forros, de modo que el aislamiento es completo.

No en todos los compartimentos se sostiene el mismo grado de temperatura, pues varía de -10° á +5° centígrados, según se destine el depósito para una conservación prolongada durante varios meses, ó solo para pocas semanas ó días, ya sea aplicada á las carnes ó á los pescados, mariscos, frutas, legumbres, huevos, leche, manteca, etc.

Gran movimiento observamos en uno de aquellos compartimentos, de donde sacaban multitud de canastas y cestas, que contenían el preciado grouse, ó gallina silvestre de estos países. Era precisamente el día en que terminaba la veda, y al siguiente empezarían á llegar al mercado las apetitosas aves, cazadas pocas horas antes, principalmente en los cerros de Escocia.

Los recoveros del mercado iban á aprovechar los altos precios de la estación, vendiendo, como recién muertas, las gallinas montaraces que habían comprado á bajo precio en los primeros meses del presente año.

Uno de estos precavidos abastecedores nos manifestó que la caza conservada fresca, de un año para otro, resultaba ser mucho más tierna y sabrosa, después de cocinada, que la recientemente muerta.

Nos invitó á que fuésemos el día siguiente á su puesto en el mercado de aves en Leadenhall á ver si podíamos distinguir alguna diferencia entre las gallinas muertas un día ó doscientos días antes. Fuimos, y solo nos fué posible hacer distinciones cuando nos enseñó que las aves con una marca en el pico eran las que había sacado el día anterior del depósito, y las que no tenían marca alguna habían estado volando veinticuatro horas antes.

En el ya descrito depósito vimos también multitud de faisanes y perdices, que estaban en espera del día señalado para permitir cazar al vuelo sus especies, en los campos de este país, siendo las respectivas fechas el 1.º de Setiembre para las perdices y el 1.º de Octubre para el tornasolado faisán.

P. P. de Lasala.

Londres.

(Continuará)

HISTORIA DE BADAJOZ.

(Continuación.)

¿Cuáles fueron las causas? Dado nuestro objeto, las creemos ajenas de este lugar. Consultadlas en la historia nacional.

Pocos hombres notables personifican

entre nosotros la cultura de esta época, en los diversos ramos de las ciencias y de las letras. No nos atrevemos á citar sino á Mamona, obispo, y Paulo el Diácono, filósofos, naturales de Mérida, y á San Apringio, obispo de Badajoz.

Así, pues, si miráramos á los godos bajo el exclusivo punto de vista de sus recuerdos en Extremadura, tendríamos que considerarlos fatalmente como lo hace el Sr. Viú. Mas también es cierto que, si nos elevamos más altos, vemos bajo el punto de vista moral, que esa nación, salida de los pantanos del Danubio, adquiere luego el sentimiento de la honestidad y de la dignidad personal; bajo el punto de vista religioso y político, que unifica y funda las bases de la Nacionalidad Española; y bajo el punto de vista civil que acaba por ser ilustrada y culta, ante el choque de los restos de la cultura romana. ¡Algo nos habrá tocado á nosotros!

Qué más: todo es providencial: cierto que las letras y las artes enmudecen ante el ruido de sus armas y el fragor de sus batallas; pero también lo es que, repuestas más tarde de la catástrofe, se presentan transformadas, al cabo del tiempo, en horizontes más grandes que los que ya le dejaba la degradación del pueblo romano.

Si en corroboración de este aserto no bastara la formación y la independencia que aquí adquirió la lengua española, sería suficiente examinar el célebre código que nos legó esa sociedad para atestiguarlo primero respecto á las letras; y los monumentos de arquitectura, que aún se admiran en Toledo, son bastante para justificar lo segundo, en lo que se refiere á las artes.

No nos parece acertada la execración de los godos. Examinar y conocer los rigores de la conquista no es comprender que el mal es á veces permitido por Dios, porque es necesario.

Examinar el mal gusto de las primeras medallas de aquellos, y la rudeza de los signos de su escritura, etc., y creer que siempre fueron salvajes, no es hacerles justicia; y no de otro modo procede el ilustrado y respetable señor Viú en su citada obra.

No sigamos más con la propia opinión: cuatro líneas de D. Modesto Lafuente, para terminar este artículo. Dicen así:

«Esas gentes que parecían ser el azote enviado por la providencia para castigar á la humanidad de un modo que resonara por los espacios de los siglos futuros, han sido las que fundieron y reorganizaron la sociedad humana; las que reedificaron sobre ruinas y lagos de sangre imperios que aún duran: las que fundaron en España una nación; las que declararon culto del Estado el mismo que hoy subsiste; las que dieron á los pueblos leyes que aún se veneran; las que celebraron asambleas religioso-políticas que se admirarán y respetarán siempre; las mismas, en fin, que legaron á los reyes de España su título más glorioso; de quienes la más alta nobleza española se envanece de hacer derribar su genealogía, y cuya sangre corre acaso todavía por las venas de los actuales españoles.» Digna de consideración es la autoridad del Sr. Lafuente.

Al lado de las escasas noticias que de los godos tenemos en nuestras ciudades, estampamos y razonamos como se ve, la opinión propia, bien distinta por cierto de otras muy respetables en el particular. Acépte a el que la crea juiciosa, ó siga la que le parezca el que la considere equivocada.

Más tarde proseguiremos con la época árabe.

(Se continuará.)

J. R. M.

LA VIEJA Y LA LÁMPARA.

Al triste amparo del techo  
De una casa derruida  
Y en un aposento estrecho,  
Está una vieja en un lecho,

Y una lámpara encendida.

La anciana débil se queja,  
Suspira y besa una cruz;  
Y haciendo mortal pareja,  
Se está muriendo la vieja  
Y apagándose la luz.

De la anciana con dolor  
El pecho agitado ruge,  
Y al compás de su estertor  
Con pavoroso rumor  
La llama en el vaso cruje.

La moribunda aún respira,  
Aún la luz alumbraba vaga,  
Se inflama, aquella suspira,  
La anciana lánguida espira  
La lúgubre luz se apaga.

A un sepulcro se asemeja  
La estancia en fúnebre calma;  
¡Murió la luz con la vieja:  
La luz su fanal que deja.  
Un cuerpo que deja el alma!...

Acacio Cáceres Prat.

EN SU TUMBA.

Abre tu sepulcro oscuro  
Oye los ecos mortales  
De mi queja,  
Abre ese fúnebre muro  
Como un tiempo los cristales  
De tu reja.

Deja que arranque á mi lira  
Todo lo que siente el alma  
Que te adora,  
Oye el que por tí suspira  
En esta fúnebre calma  
Cómo llora.

Rompe los eternos lazos  
De la muerte que te oprimen,  
Seca flor.

Y vente hermosa á mis brazos  
Que no es para Dios un crimen  
Nuestro amor,

Entre esas pálidas flores  
De un ciprés bajo las ramas  
Aún te velo,

Ven á escuchar mis amores  
Ven á decir que me amas  
Desde el cielo

Despierta á mi voz y dime  
Si viviendo en esta calma  
Vuelvo á verte

¿Por qué el cuerpo el alma oprime  
Si vive despues el alma  
De la muerte?

Sal: ¿no sales? ven: ¿no vienes?  
Cual de mi lira al acorde  
Te lo imploro.

¿No ves que triste me tienes?  
¿No ves de la tumba al borde  
Cómo lloro?

¿No abres tu sepulcro oscuro?  
¿No oyes los ecos mortales  
De mi queja?

¿No abres el fúnebre muro  
Como un tiempo los cristales  
De tu reja?

Acacio Cáceres Prat.

PINCELADAS.

¡Qué escándalo!

Nuestro apreciable colega *La Crónica* publica el siguiente suelto relacionado con cierto asunto del cual se ha hablado mucho estos días.

Dice así:

«¿Cuento ó historia?

Dícese que un individuo de esta localidad marchó hace algunas semanas á una población de la provincia, donde iba á celebrarse una feria, con el fin de realizar un negocio en que tanta grandes esperanzas, y que para asegurar más el éxito, aquel individuo llevaba una carta de recomendación que, dada su procedencia, debía influir mucho en el ánimo de la persona á quien iba dirigida.

Cuando el individuo recomendado, después de entregar su misiva, se preparaba en cierto local á emprender su negocio, supo que los dos huéspedes inoportunos iban á llegar de un momento á otro y creyó prudente suspender sus trabajos; hizo bien, porque los huéspedes, que llegaron á poco, no le hubieran permitido, seguramente, continuar sus tareas.

Nuestro hombre echando pestes, como suele decirse, vino á la capital, y á las pocas horas regresó á la población á que hemos aludido. Y como los huéspedes molestos no se encontraban ya en ella, pudo tranquilamente realizar su negocio.

No falta quien murmure que los tales huéspedes, que tenían aspecto guerrero, fueron llamados á la capital: que uno de ellos tuvo que marchar á Madrid, en compañía de una amorosa pareja que desde Portugal había venido á Badajoz, y que el otro tuvo que permanecer aquí para dedicarse á trabajos de enseñanza.

Pero se dicen tantas cosas...

No es lo malo que se digeran sino que resultaran ciertas.

¿Ha tenido el señor gobernador noticias del hecho á que se refiere *La Crónica*?

¿No ha sabido nada el juez de la población á que el colega se refiere?

Reciban los huéspedes inoportunos nuestra más cordial felicitación.

Del mismo colega:

Lo de las obras pías.

«El Obrero Federal prometió, en su último número, hablar de las obras pías de Rivera del Fresno, que han sido objeto, aquí, de muchas conversaciones.

Nosotros también diremos algo del mismo asunto, si nos facilitan los antecedentes que nos han ofrecido.

Hoy por hoy nos limitaremos á indicar que las obras pías de Rivera pertenecían, según tenemos entendido, más de 500 fanegas de tierra de labor, todas ellas de excelente calidad y que valen muchos miles de duros.»

Esta es la verdadera campaña que debe emprender la prensa y en este terreno estamos siempre unidos á los demás periódicos locales, pues hace falta á todo trance hacer frente á la inmoralidad que asoma por todas partes con verdadero escándalo de las personas honradas.

Procuraremos adquirir datos y justificantes para ayudar á la prensa local en la campaña emprendida.

¡Adelante!

*La Crónica* saca á relucir nuestra independencia.

Es un tema muy gastado.

Y no da juego.

En uno de sus últimos números nos dice que somos conservadores y que queremos aparecer independientes.

¿Qué me cuenta V.?

No es culpa nuestra.

*La Crónica* tiene mucha penetración y ha visto allá en el fondo de nuestra conciencia, lo que somos y lo que pensamos.

Del mal el menos.

En estos tiempos, en los cuales se ven en los periódicos tantas palabras gruesas, llamarnos conservadores es darnos una almindra.

Gracias, querida señora.

¡Cuánta galantería!

Dice en otro número, el periódico republicano:

«Como nos figurábamos, Badajoz se ha quedado sin el colegio militar.»

Nosotros nos lo habíamos figurado antes.

Porque nunca tuvimos esa ilusión.

Ya está D. Jerónimo Enriquez en candelero.

Por si votó, ó no votó, sabiendo de qué se trataba, anda D. Jerónimo de acá para allá en todos los periódicos.

¿Qué suerte tienen algunas personas!

¿Cómo que *La Crónica* le dice, con justicia, que es de lo mejorcito que tiene la fusión en el ayuntamiento!

La misma suerte ha tenido la auxiliar de maestras nombrada por el municipio, pues también su nombre anda en brazos de la publicidad.

¿Y qué polvareda se ha levantado!

¡¡Agua!!

Ya escampa.

Oigan ustedes lo que dice *La Crónica* á los fusionistas:

«El Sr. Osorio—sépalo *La Defensa*—no tiene interés en causar daño á doña Olalla García, ni á nadie. Eso se queda para ciertos fusionistas que haciéndose la ilusión—¡imbéciles!—de que de la burda trama que tenían el propósito de ardir, iba á ser víctima un republicano, decían *solo vocce* pocos días há: Ya lo hemos cogido.»

¡Imbéciles!

Pero señora, ¿qué dirán los lores?

Rectifica *La Defensa* y dice:

«Habiéndose molestado el señor de Montalbán sin ser nuestro ánimo el mortificarle, por los sueltos que *La Defensa* publicó en sus números 312 y 313 acerca de la contribución que como industrial viene pagando al Tesoro, hemos tenido ocasión de ver los recibos y encontrarlos á nuestro juicio conformes con la cuota que debe satisfacer.»

El proceder de *La Defensa* nos parece noble; pero si no tenía una certeza, ¿por qué dijo que el Sr. Montalbán no pagaba lo justo como industrial?

Estas caídas son de mucha exposición y deben evitarse.

Sobre todo los efectos.

Dice el periódico fusionista:

"El Obrero Federal, en una poesía que dedica al Sr. Delegado de Hacienda, deja entrever algo de *negocio ó chanchullo*, cuando habla de misterios.

Retamos al colega á que presente uno tan solo de esos actos misteriosos que achaca á la primera autoridad administrativa de la provincia."

No creemos que la intención de el autor de los versos fuese la que supone *La Defensa*, pues ni de el Sr. Arribas ni de las personas aludidas en la composición se ha dicho nunca nada en este sentido.

Pero bueno es que *El Obrero* ponga las cosas muy claritas para que todos sepamos lo que dice.

Y lo hará seguramente.

¡Poco claro que es el ciudadano!  
Que se lo digan á....

Sobre precauciones militares, dice *La Crónica* dando importancia á lo que seguramente no la tiene:

"En Madrid y en otros puntos siguen adoptándose grandes precauciones militares.

¿Qué motivos hay para ello?

Unos periódicos dicen que es por la enmarañada cuestión de la reformas y otros indican que las precauciones son debidas á que el Sr. Moret ha recibido confidencias sobre los planes de los conspiradores.

Por lo pronto han sido detenidos en Zaragoza dos oficiales de la reserva y en Madrid uno que se encontraba á la una de la madrugada cerca del cuartel del Conde Duque.

Un oficial de la reserva cerca del cuartel del Conde Duque! Y á la una de la madrugada."

¡¡Á la una de la madrugada!!

Y dirá *La Crónica*:

Si hubiera sido á las dos, ó á las dos y cinco minutos; pero ¡á la una!  
¡Cuántas novelas!

El mismo periódico, haciendo política, dice más adelante:

«El monstruo va á hablar en Barcelona.

Al país le tienen sin cuidado sus discursos.»

Y debió añadir:

El otro monstruo ha hablado en Barcelona.

Y el país no ha hecho caso de su discurso.

Y aún hay más.

Varios monstruos hablarán durante todo el año.

Y el país no hace maldito el caso de los discursos.

Porque, créanos *La Crónica*, el país lo que necesita no se lo dan los discursos.

¡Para discursos estamos!

El *Diario* dedica un artículo á la prensa de la región encaminado á constituir una *Liga contra la inmoralidad*.

Conformes.

¡Pero hay que perseguir tanto!...

¡Como que el país está hecho una pura irregularidad!

Y es vicio añejo.

Muy añejo.

## SECCION LOCAL.

Solemnísima por mas de un concepto ha estado la piadosa novena que en honor de la virgen de las Mercedes ha costado su lucida hermandad en la parroquia de San Andrés, no escaseando medio alguno para que resultara con el mayor esplendor posible.

En la función principal que se verificó el día 30 del pasado mes, predicó el elocuente orador sagrado señor Olivera, ante una gran concurrencia de fieles que llenaba por completo la hermosa nave del templo.

Por la noche hubo procesión, viéndose las calles del tránsito invadida por inmenso gentío. Muchas señoras arrojaron desde los balcones preciosas flores al pasar la virgen.

Reciban la hermandad y cuantas personas han contribuido á tan so-

lembe culto, nuestra más cumplida enhorabuena.

Ya en otra ocasión dirigimos un ruego al señor don Juan Manuel Arribas para que, como se ha hecho en otras delegaciones de Hacienda, estableciera en la de esta Capital un negociado especial, con el fin de liquidar á los pueblos sus recargos municipales, á los que se les adeudan grandes sumas por este concepto, no pudiendo cubrir parte de sus atenciones, en tanto aquellas no se les satisfagan.

Hoy repetimos dicho ruego con la esperanza de que será atendido por el señor delegado; y ya que tanto molesta á los ayuntamientos, exigiéndoles lo que á la Hacienda deben, nada mas justo que procure, en nombre de la Hacienda que representa, aliviar las pesadas cargas de los pueblos, dándoles lo que tan legítimamente les corresponde percibir por sus recargos municipales.

¿Lo llevará á la práctica?

Nuestro apreciable colega el *Diario* ha sido denunciado.

Sentimos muchísimo el percance y esperamos tenga la denuncia un resultado feliz.

Como ofrecimos á nuestros lectores publicamos la lista completa de la Compañía dramática que actuará en el próximo invierno en el teatro de Ayala.

### LISTA DE LA COMPAÑIA POR ORDEN ALFABÉTICO.

Primer actor y director de escena, D. Eduardo Pérez Cachet.—Primera actriz, Doña Antonia Contreras.—Primeros actores cómicos, D. Juan José Luján y D. Sebastián Gámez.

#### Actrices.

Doña Antonia Contreras, doña Candelaria Carrión, doña Esperanza Monedero, doña Felisa Estela, doña Julia García, doña Micaela Calle, doña Victoria Díez y doña Vicenta Ruiz.

#### Actores.

D. Antonio Pérez, D. Eduardo Pérez Cachet, D. Eduardo Barceló y Vico, D. Emilio Zhinler, D. Juan José Luján, D. José Herrera, D. José Contreras, D. Sebastián Gómez, don Pedro Marín Martínez y D. Victorino Delgado.

#### Apuntadores.

D. Miguel González, D. Francisco Alcaráz y D. Rafael Catalán.

Además de las obras del repertorio antiguo, la compañía trae estudiadas las siguientes:

Carrera de obstáculos.—El gran fi-lón.—Dos fanatismos.—La encubridora.—Los dulces de la boda.—Las de Migneltorra.—El hijo del pueblo.—Vida alegre y muerte triste.—De mala raza.—Dra.—Clarosol.—Cabeza de Chorlito.—Demi-monde.—La Peste de Otranto.—Rieuri el Tribuno.—Vivir en grande.—Males del alma.—La mujer de Cesar y El suicidio de Werter.

El estreno se verificará con la obra *Divorciémonos*.

En la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida la señorita doña Eugenia Rubio, víctima de una rápida enfermedad.

Nos asociamos de veras al profundo sentimiento que embarga á la familia de la finada, y hacemos votos al cielo por el eterno descanso de su alma.

Anoche quedó definitivamente acordado, por la Real Sociedad económica de esta capital, la celebración en el próximo mes de Diciembre de una sesión extraordinaria para conmemorar el centenario de la muerte del rey Carlos III, fundador de esas sociedades.

Ha ascendido á mariscal de campo

el brigadier D. Eugenio de Seijas, actual gobernador militar de esta plaza.

## ESTADO DEL TIEMPO.

*El Obrero Federal*, anuncia un gran ciclón que partirá desde una *obra pia* y terminará Dios sabe donde.

*La Crónica*, indica lluvias torrenciales sobre los fusionistas del municipio.

*La Defensa*, tiempo variable, con viento industrial y nubes.

*El Diario*, grandes tormentas, huracanes denunciados que cambiarán de dirección.

*El Avisador*, rosarios y procesiones, algunas odas y varapalos.

*El Eco de Extremadura*, calma, mucha calma.

*El Orden*, brisas y tiempo hermoso.

No obstante recomendamos á nuestros lectores el paraguas por si viniera algun temporal.

Que todo pudiera ser segun están los ánimos.

## Á FAVOR DE ALMERÍA.

Sr. Director de EL ORDEN.

Celebróse el 29 en el pabellón de la prensa en esta Exposición, una reunión de los representantes de los periódicos locales, nacionales y extranjeros (contándose en los segundos EL ORDEN, *El Eco de Extremadura*, *La Defensa* y *El Obrero Federal*, de Badajoz todos), para tratar de la forma en que la prensa podría contribuir para que tuvieran pronto y eficaz remedio los males que sufre dicha provincia á causa de los últimos temporales.

Después de haberse discutido ampliamente varias proposiciones se acordó que el Sr. Valero de Tormos, en unión de los representantes de la prensa diaria de Barcelona, se ocupasen sin levantar mano en redactar un mensaje que se dirigirá al Sr. Presidente del Consejo de Ministros en demanda de protección y amparo para aquellos hijos del infortunio.

Acordóse enviar un telegrama suscrito por los presentes al Sr. Sagasta, para anticipar el acuerdo tomado; cuya redacción fué confiada al propio Sr. Valero de Tormos.

Se encareció á todos los asistentes hicieren lo posible por dar publicidad al acto, elevando su petición justísima al Presidente y Consejo de Ministros, á fin de que no desoigan las pretensiones de aquellos infortunados y las que en su nombre les dirigimos desde las columnas de esta publicación.

*El Corresponsal.*

## DESDE BARCELONA.

Palacio de la Industria.

Es sin el menor género de duda este palacio la obra fundamental de la primera Exposición Española, siendo todos los demás anexos complementos de este; su construcción carece de estilo y no se adapta en nada á las escuelas conocidas hasta el día. Circuido en su parte principal de espaciosos pórticos quitanle la monotonía que indudablemente habría de resultar, las cuatro elegantes torres construidas en los ángulos salientes del edificio en cuestión; y digo fundadamente, porque careciendo del orden concreto que á mi modo de ver habría de haberse dado á los objetos expuestos, es sin embargo el local más vasto y en donde se han acumulado las más bellas instalaciones. Consta de una superficie total de 50.000 metros cuadrados divididos en 13 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 21 de anchura, con espacios triangulares entre estas, que miden 21 de base y 100 de altura; y la Galería de ventas ó del trabajo comprendida entre dos circunferencias de círculo, una de ellas de 84 metros de radio y la otra de 74 con una

extensión total de 2.270 metros cuadrados.

El Gobierno tiene ocupada la central que mide 5.000 metros cuadrados resultando por consiguiente que España con inclusión de la últimamente citada ocupa las naves 7 á 18 ambas inclusive.

Los techos de estas están profusamente adornados con flámulas, banderas y gallardetes, al objeto de cubrir los montantes de madera que sostienen la cubierta y claraboyas, produciendo un conjunto vistosísimo, sobre todo por la noche cuando la electricidad arroja su potente luz sobre ellas y los demás objetos expuestos.

Hecha ya aunque sucintamente la descripción de lo que es en sí el Palacio de la Industria, paso á detallarle aunque á la ligera empezando por la 7.ª de sus naves y la 1.ª perteneciente á nuestra querida patria.

Las instalaciones de esta nave no son de aquellas que cautivan á primera vista, por sus detalles y gusto arquitectónico, sin embargo ofrecen buen conjunto por la riqueza y mérito de los diferentes productos en ellas es-puestos.

En las de primera línea se encuentra la de la Casa de Caridad con difíciles labores planas, dibujos etc., hecha por aquellos hijos del infortunio y de la suerte fatal que abandonados por sus padres y privados de las amantes caricias de los que les dieron el ser, se ven albergados al amparo de dignas corporaciones y de almas piadosas en aquel santo asilo; allí se ven desde la puntilla de crochet hechas por las más pequeñuelas al rico bordado ó el finísimo encaje por las más crecidas.

Los señores Aurigesna y Verderó muestran variado surtido en equipos de novias, canastillas para recién nacidos y otras caprichosas obras de delicado gusto confeccionadas en sus propios talleres.

Reig y Batlló, Antonio Pascual y Compañía y Francisco Vilumara presentan ricas colecciones de sederías en negro y en colores así como pañuelos de seda de elegantes dibujos y finos coloridos tan apreciados del mundo comercial.

Palou é hijos, Jaime Solé, Muntadas Aparicio y Clariana Ciuvó Angé y Compañía; exhiben en formas caprichosas los productos de sus importantes manufacturas de hilados, tejidos y estampados cuyos permanentes coloridos y caprichosos dibujos tanto llaman la atención y cuya notoria bondad es, tan conocida y elogiada.

Targa y Amorós exponen mesas de billar y los útiles á ellas pertenecientes, con la tarifa de los precios corrientes en esta plaza, consistentes en 850 pesetas las más baratas para carambolas y de 1150 para las conocidas con el nombre de partido ó treinta y una.

José Bosch y hermano fabricante del tan renombrado anís del mono muestran este producto en un elegante templete construido con botellas de aquel líquido, en cuyos cuatro ángulos y sentado sobre columnas se ven cuatro monos en cuyas manos sostienen una bandeja con copas en la una y un frasco en la otra, en aptitud de ofrecer al transeunte aquel exquisito licor.

Y concluyo mi tarea por hoy por temor de alargar demasiado la presente prometiendo continuar, la descripción comenzada, en mi próxima carta.

A. Castaño y Foronda.

## EL TELÉGRAFO.

Madrid 7, 12 n.

Castelar en carta á *El Globo* hace importantes declaraciones y reprueba pronunciamientos militares, siendo objeto de vivos comentarios.

*El Corresponsal.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA de Joaquín Salvatella. RELOJERIA de Joaquín Salvatella.



## SUCESOR DE GUERRA.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso siempre de ofrecer más ventajas á su numerosa clientela, acaba de recibir un grande y variado surtido de relojes de todas clases; remontoirs áncoras, tres tapas plata, para caballeros, á 32 pesetas; más grandes, á 50 pesetas; para señora, desde 27 á 50; de níquel, desde 15 pesetas; hay un variado surtido en cadenas desde 1'50 pesetas en adelante.

Se hacen toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía, á precios muy baratos y todo con garantía.

Badajoz. — Campo de San Juan, núm. 21.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida ó primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** de pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados. Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa ó hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede cancelar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

### Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

### JUNTA DE GOBIERNO.

<b>Presidente,</b> Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
<b>Vice Presidente,</b> Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Juan Prats y Rodés. Sr. D. Odón Ferrer.
<b>Vocales,</b> Sr. D. José Amell. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. Sr. D. Ramón Físcar. Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.	Sr. D. N. Joaquín Carreras. <b>Comisión Directiva.</b> Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Zuriach. Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Surís. <b>Administrador,</b> Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho. — Agentes especiales, señores Uceda Hermanos. — Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
bajo la dirección de don Isidoro F. Solano.  
OFICINAS: CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 14, BADAJOZ.

Esta acreditada casa, que se distingue por su actividad y económicos honorarios, admite representaciones de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades, Banco, Casas Editoriales, de Contratación y particulares.

También se hace cargo de compra, venta y administración de fincas, colocación y facilitación de depósitos, cobros y pagos al Estado, cancelación de fianzas, redenciones de censos, constitución de depósitos, cobros de sus intereses, pensiones de clases pasivas, incoación de expedientes, y cuantas gestiones se le encomienden en las oficinas Eclesiásticas, Militares, Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Diputación provincial, Banco de España, etc.

Contesta á correo vuelto las preguntas sobre trámites de asuntos, y resuelve las consultas que le hagan, efecto de dudas que ocurran en la práctica de las reformas administrativas.

## CASIMIRO BARAINCA.

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL GRANADO, 17, PRINCIPAL.

Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

## COLEGIO DE SAN LUIS.

SEGUNDA ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. EDUARDO MORÁN,**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales.

Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

## DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS

DE

**ANTONIO DE SARMENTO**

Segadoras, atadoras; trilladoras, limpiadoras; molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

BAJO LA DIRECCION DE

**FRANCISCO ORTIZ**

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal. Especialidad en trabajos para el culto y en joyería artística.

CALLE DE LA SOLEDAD, 16, BADAJOZ.

## LA COMPETENCIA.

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.**

**BERNARDO GUERRERO.**

Calle del Rio, 6 y 8, frente á la de Santa Ana.

Magnífico surtido en ternos confeccionados á precios equitativos. Abundante colección de géneros en pieza para prendas á medida.

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Río, 6 y 8, frente á Santa Ana.

## VIUDA DE GINEZ Y SOBRINO.

2, Granado, 2, Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bola, nata, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

## PEDRO ALFARO.

Abonos mensuales á almuerzos y comidas, á precios económicos.

Se admiten encargos de toda clase de platos referentes al ramo de Repostería. ECONOMIA, ESMERO Y PRONTITUD. Calle de Moraleja, núm. 3, Badajoz.

## EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos. — Mediciones. — Tasaciones y división de fincas rústicas. — Colonias agrícolas. — Levantamiento y copia de planos. — Trabajos catastrales. — Planos especiales de términos municipales. —

Amillaramientos, deslindes, amojonamientos. — Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. — Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud. — Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

## DEHESA DEL PALACIO

término de Salvaleon.

En la administración de la casa Ducal de Medinaceli en Santa Marta y el guarda de dicha dehesa, oyen proposiciones para la enagenación del fruto de bellota en su totalidad ó para la admisión de cabezas para el aprovechamiento e montanera.

## PAPEL REINA REGENTE.

Unico punto de venta en la imprenta de los señores Uceda Hermanos.

Badajoz: Tip. La Industria.